F 1233
.M135
Copy 1

DISCURSO PRONUNCIADO

EN EL

SENADO DE LOS ESTADOS-UNIDOS

POR

M. Mc. DOUGALL

MEXICO
IMP. DE VICENTE G. TORRES
S. Juan de Letran n. 3
1863

DISCURSO PRONUNCIADO

EN EL

SENADO DE LOS ESTADOS-UNIDOS

POR

M. Mc. DOUGALL

APOYANDO

Las proposiciones que presentó para que la República del Norte auxilie á México en la actual guerra con Francia

MEXICO
Tip. de V. G. Torres, calle de San Juan de Letran núm 3.
1863

F1233
.M135

44125
31
LL

31-13280

Sr. Presidente:

Habria deseado que las proposiciones que voy á fundar, se hubiesen presentado por un senádor de mas edad que yo, y cuvas relaciones con la administracion actual hubiesen asegurado á la iniciativa una atencion mas general y cuidadosa; pero me he visto obligado á creer que hay propósito deliberado de cerrar los ojos sobre la posicion que Francia está tomando, no solo para con México, sino para con este gobierno; y solo despues de graves consideraciones, y movido por la conciencia del deber, me he decidido á pedir al congreso que esprese su opinion sobre la materia.

Aseguro al senado que nada de espíritu de partido se mezcla en mis proposiciones, ni envuelven la mira de increpar á aquellos á quienes tocaba mas inmediatamente la iniciativa en este asunto. Verdad es que circunstancias especiales, y el cuidado mas inmediato con que nuestro pueblo en la cos-

ta del Pacífico vé los movimientos de Francia, son motivos para que yo haya seguido con mas atencion la política francesa, y para que me haya alarmado por su desarrollo, mucho mas que los otros miembros del poder ejecutivo y del legislativo.

No pretendo presentar todos los hechos y consideraciones que fundan mi proposicion: es demasiado vasto el campo que abarca este asunto, para que quepa en una discusion oral. Mi propósito se limita á llamar sobre la materia la atencion del congreso y del gobierno, y á promover el exámen y la accion que á mi juicio se han diferido demasiado.

Afirmo en mis proposiciones, que el movimiento de Francia contra México, viola las reglas del derecho internacional, el tratado concluido en Lóndres entre Inglaterra, España y Francia, y las repetidas protestas de esta última nacion á nuestro gobierno, y ahora añadiré y procuraré probar al senado, que el tratado y las protestas de que acabo de hablar, se hicieron por Francia con el objeto de engañar á este gobierno; que han sido un fraude para nosotros, y que hemos sido en efecto engañados y defraudados hasta el estremo, por el príncipe maquiavélico que rige los destinos de Francia.

Lo que he afirmado, procuraré demostrarlo con la brevedad posible. He dicho

que este movimiento de Francia contra México, es una violacion de las reglas del derecho internacional. El verdadero derecho y la estension del derecho de Francia, se establece bien en una carta dirigida por nuestro ministro en Lóndres á Mr. Seward el 1º de Noviembre de 1861. Dícese en ella:

"No puede dudarse que por lo que respecta á la Europa, la voz de todas las naciones americanas independientes, es la misma. Repugnan todo dominio y todo restablecimiento de sus antiguas relaciones. Si faltan á sus compromisos, obligarán sus propiedades, pero no sus personas ni sus derechos políticos. Cualquiera tentativa para traspasar esta línea, es un mero abuso de fuerza que no puede producir obligacion alguna si no es durante el tiempo que tarde en ser repelido.

Y este principio es bastante estenso para que su defensa sea la causa de todos los paises."

No es necesario ampliar las miras espresadas por nuestro ministro. La tentativa en este siglo de civilizacion y de ley, para hacer la guerra, y subvertir un gobierno débil bajo el pretesto de exigir el pago del dinero debido, es cosa que nadie emprenderá sino el ambicioso sin escrúpulo que domina la Francia.

Los términos del tratado de Lóndres, son conocidos á los senadores; llamaré, sin embargo, su atencion sobre el art. 2º

"Art. 2º Las altas partes contratantes, se obligan á no buscar para sí, al emplear las medidas coercitivas que espresa esta convencion, ninguna adquisicion de territorio, ni ninguna ventaja particular, y á no ejercer en los otros negocios de México ninguna influencia en términos que menoscabe el derecho de la nacion mexicana, para elegir libremente su forma de gobierno."

Se entendió que si México no podia hacer frente á los respectivos reclamos de las tres potencias, se apoderarian de una parte de sus rentas para satisfacer sus créditos. Ni Inglaterra, ni España, pretendieron ir mas allá; cuando Francia mostró una política que salia de estos límites, la Inglaterra y la España protestaron y se le separaron. Habiéndose servido la Francia de Inglaterra y España para disfrazar sus miras, para paliar su desembarco y poner el pié en México; habiendo arrastrado á Inglaterra, á España, á lo que en ellas fué locura, pero en Francia ambicion, el movimiento francés se cambió al punto en un movimiento de dominio y de conquista.

Que esta tentativa es una violacion del tratado de Lóndres, y de las seguridades dadas á nuestro gobierno, es una verdad que

no admite discusion; pero mas aún, no hay sombra en ello de justificacion ni de escusa; es patente el hecho de que la Francia ha tenido esas miras desde el principio, de que ha estado engañando á los aliados y á nosotros, y de que cuando creyó la cosa de sazon, tiró la máscara, dejando ver al bandido de piés á cabeza.

Y ahora, señor presidente, antes de entrar en pormenores para que se me entienda bien, y una vez establecido que no es una empresa pecuniaria lo que ha llevado á Francia á México, fijaré lo que creo que ha servido de móvil para esta violacion flagrante del derecho público, de la fé empeñada, de los derechos de una república vecina, y lo que me parece ser el programa de Francia, hasta donde se puede comprender en la actualidad. El gobierno de México debe venir á tierra; Almonte, ó algun otro instrumento del gobierno francés, será gefe provisional de la República. La Francia reclamará del gobierno organizado así, 27 millones de pesos, con los gastos originados por esta guerra; es decir, otros 100 millones. México no tiene medios para pagar tal suma; la Francia, pues, tomará una indemnizacion territorial, es decir, el Istmo de Tehuantepec, con los distritos advacentes, y los Estados de la orilla del Rio Grande, la Baja California, Sonora y Sinaloa. Consumado

esto, el gefe provisional, con ayuda de lo que en México se llama el partido del clero, y apoyado por las bayonetas del emperador frances, declarará á un príncipe austriaco emperador del pueblo mexicano, bajo el protectorado de Austria y de Francia. Hecho esto, ó mientras se consuma, la Francia se confederará con los rebeldes del Sur; y aun ahora sospecho que este movimiento progresa, si no está consumado. La Francia, entonces, procurará estender su influencia á todos los territorios al Sur y al Oeste del rio Mississipí. No pasará mucho sin que se nos descubra sin embozo nuestro enemigo, y será simultánea la tentativa de apoderarse de cuanto posee nuestra República en las costas del Pacífico. Con la posesion de los Estados litorales del Norte de México y de California y Oregon, y con las otras posesiones de Francia en el Pacífico y en el mar de las Indias, se propone conquistar el dominio del antiguo Oriente; aquel vasto país, cuya riqueza inagotable ha hecho sucesivamente la de los mas poderosos Estados de Europa, y una parte del cual ha dado á la Gran-Bretaña su ascendiente en mar y tierra. La India ha sido la prez de muchos Estados. La China es ahora la gran prez de las naciones. Las tres grandes potencias, Rusia, Francia é Inglaterra, como tres aves de rapiña, se han estado cernien-

do sobre aquella malhadada nacion, vigilándose recíprocamente y vigilándola. La Francia seria tan fuerte en el Pacífico, que si no se apodera de toda la presa, podria al menos dividirla.

En el tiempo de los césares se acumuló en la ciudad de Roma una gran parte de la riqueza del mundo conocido. El lujo sin igual de los patricios romanos, de los primeros cinco siglos de nuestra era, tomó de Roma y de las suntuosas ciudades del Mediterráneo, el oro y la plata, mucho de lo cual pasó por medio de caravanas á la India y á la China, conocida entonces como la tierra de la seda; y mientras se dice que Neron tenia una casa de oro, ya en el siglo quinto Roma estaba desprovista de metales preciosos. Estos, habiendo pasado á China, se convirtieron en una posesion del país. En la estremidad del mundo, reputando bárbaro á todo el resto del género humano, la China solo comunicaba con el resto del globo para cambiar ciertos artículos por oro y plata que aumentasen su riqueza. Jamás dividió con el mundo sus metales preciosos, y este sistema de acumulacion ha continuado diez y ocho siglos; hay acaso mas oro y plata amonedada en China, que en todos los Estados de Europa y América. No es, pues, estraño que la Francia mire con ojos ambiciosos á la China. El emperador de los

franceses necesita un botin como este, para sostener su autoridad nueva y desarrollar su vasta ambicion. A este efecto ha menester una posicion dominante en el Pacífico, y está á punto de obtenerla mediante nuestro consentimiento y nuestros sacrificios.

He avanzado estas opiniones en cuanto á la política general de la Francia, aunque salen de la línea de mis argumentos, porque creo que tras lo que acabo de decir se comprenderán mejor los hecbos de que hablaré en seguida.

Pasaré ahora á la cuestion que entrañan mis proposiciones. He imputado al gobierno francés el habernos dado seguridades fraudulentas en cuanto á sus intenciones sobre México. Parece que nuestro gobierno esperimentó alguna ansiedad con el movimiento de los aliados. Nuestros ministros en Paris, Lóndres y Madrid, recibieron órdenes de escudriñar las intenciones de las tres potencias, y á virtud de ello M. Dayton se dirigió á M. de Thouvenel y escribió lo siguiente á M. Seward el 27 de setiembre de 61.

El, (M. de Thouvenel) me aseguró sin embargo, que cualquier cosa que hiciesen la Inglaterra y la Francia se referiria solo á cobrar sus créditos y no á poner el pié en México, ni á ocupar permanentemente una parte de su territorio. Repitió esto con én-

fasis, añadiendo esplícitamente que si España venia como una de las tres potencias en concierto con Francia é Inglaterra, era bajo el concepto de no intentar el posesionarse de ninguna parte del territorio. Fuí algo tenaz en mis averiguaciones sobre este punto, porque no he podido dejar de creer que España pretenda acaso la restauracion de su antiguo dominio en México, ó en una parte de aquella República."

Esto es una promesa para el gobierno de los Estados-Unidos y por medio de su ministro acreditado, sobre que la Francia nada pretenderá mas que cobrar sus deudas. Ademas, el 31 de Marzo de 1862, en una nota de M. Dayton á M. Seward, le refiere otra conversacion con M. Thouvenel, sobre el particular.

"Llamé, le dice, la atencion de M. Thouvenel sobre vuestro despacho número 121, con respecto á la accion de los aliados en México. Dijo que Francia no podia hacer mas de lo que ya habia hecho, y que era asegurarnos de su resolucion en cuanto á no intervenir en los negocios interiores del país. Que su solo objeto era obtener el pago de sus reclamaciones y reparacion de sus ofensas."

Otras seguridades se continuaron dando de tiempo en tiempo á nuestro ministro, hasta el punto de llegarlo á convencer so-

bre que Luis Napoleon era el hombre mas inofensivo del mundo.

Y ahora que se comprenderá bien nuestro derecho para obtener seguridades reales y verdaderas, llamaré la atencion del senado hácia una correspondencia entre este gobierno y el de Francia en 1826, durante la presidencia de Mr. Adams, cuando Mr. Clay desempeñaba el ministerio de relaciones, Mr. Brown era nuestro ministro en Paris, y Mr. Damas estaba en Francia á la cabeza del departamento de negocios extranjeros. Nuestro ministro refiere en estos términos una conversacion con el ministro frances:

"De la manera mas delicada y amistosa aludí á la escuadra francesa que habia aparecido en las Indias Occidentales, y en la costa de América el último verano, y añadí que mi gobierno esperaba, que caso de que Francia enviase de nuevo una fuerza naval desproporcionada á los armamentos para el objeto ordinario de un establecimiento pacífico, se comunicasen sus designios al gobierno de los Estados-Unidos. El baron de Damas respondió, que los buques que formaban aquella escuadra, se habian estacionado en distintos lugares, y que el número de cada estacion era apenas el suficiente para proteger al comercio frances en las islas de la India Occidental; que se ha-

bia hecho preciso arreglar definitivamente las relaciones entre Francia y Santo Domingo, y que la naturaleza de ese servicio requeria algun secreto. Me dijo que no solo no era justo, sino usual, que los gobiernos franceses comunicasen á los gobiernos amigos en tiempo de paz, los objetos con que enviaban sus escuadras á espediciones remotas: que las circunstancias peculiares del caso á que yo me referia, habian hecho que no se obrase conforme á esta regla, pero que en lo futuro se informaria á los Estados-Unidos sobre cualquier escuadra que se enviase á sus cercanías."

Esta era la política de Mr. Adams y de Mr. Clay, conforme á la doctrina proclamada por Mr. Monroe. En una nota al baron de Damas, dice Mr. Brown:

"*Paris, Enero* 2 *de* 1826.

"Señor:—En en el mes de Julio último, tuve el honor de esponer á V. E., con la mayor franqueza, la mira del presidente de los Estados-Unidos con respecto á las islas españolas de Cuba y Puerto-Rico. Informé á V. E. que el gobierno de los Estados-Unidos no podia ver con indiferencia que aquellas islas pasasen de manos de la España á las de cualquier otra potencia europea, y que los Estados-Unidos deseaban

que no hubiese ningun cambio en la condicion de las repetidas islas, ni en la posesion que de ellas tiene la España. En la conversacion con que V. E. me honró hoy, repetí lo mismo, y añadí con espíritu de perfecta amistad, y con la mira de evitar las dificultades que podian surgir en el asunto, que mi gobierno no podia consentir en la ocupacion de esas islas, por otra potencia que España, en ninguna eventualidad posible."

¿Fué esta una declaracion de guerra? Díjose claramente al ministro de relaciones de Francia, que el gobierno de los Estados-Unidos no consentiria que se trocase la autoridad de España por la de Francia, ó la de cualquier otro gobierno, en Cuba ó en Puerto-Rico.

Era, pues, derecho de este gobierno ser informado verídicamente sobre las miras del gobierno francés con relacion á México, y no pueden tomarse sino como propósitos hostiles para los Estados-Unidos, los falsos y engañosos informes de la Francia. Se infiere por tanto que esta nacion ha querido hacernos ofensa y que nos es hostil.

Y ahora, señor presidente, por lo que hace á la mala fé original del gobierno francés, creo que mi asercion se corrobora por la carta publicada recientemente por el emperador al general Forey, carta que se en-

cuentra en los periódicos de la mañana, y que leeré por la parte que de ella se refiere á nosotros. Hé aquí su lenguaje:

"No faltará quienes os pregunten por qué prodigamos nuestro dinero para el establecimiento de un gobierno regular en México. En el estado actual de la civilizacion, la prosperidad de la América no puede ser indiferente para Europa, porque ella es la que alimenta nuestras manufacturas y da vida á nuestro comercio. Tenemos interes en que la República de los Estados-Unidos sea feliz y próspera; pero no en que se apodere de todo el golfo mexicano; en que desde allí domine á las Antillas y á la América del Sur, y en que sea el único dispensador de los productos del Nuevo-Mundo."

La Francia hace, pues, la guerra para detener nuestro progreso; hace la guerra á una República hermana que confina con nuestras mas débiles y mas valiosas posesiones; y se me dice que ninguna voz debe levantarse aquí, sea de intimacion para la Francia, de simpatía para México, ó de advertencia para nosotros mismos En cuanto á mí, levantaré mi voz y no solo para advertir, sino para denunciar, como denuncio, el proceder de la Francia como un ultraje de bandido, el mas flagrante que haya intentado ninguna de las naciones modernas; un ultraje que exige la reprobacion de todos los

gobiernos civilizados, y que pide nuestra intervencion. Y si lo que voy á decir no llega por hoy á oidos de aquellos á quienes mas inmediatamente me dirijo, fio en que lo oirán siquiera cuando haya todavía algun poder y voluntad en el gobierno para sostener nuestros derechos.

No se necesita mucha sagacidad dialéctica para justificar esta denuncia contra Francia. Aquella nacion ha puesto tan patente su falsedad y sus desafueros, que nadie puede disimularlos.

Nuestro gobierno debe conocer bien las relaciones de Almonte, el refugiado mexicano. Como los confederados Slidell y Masson, y como uno de los conspiradores en Europa contra la integridad de la Union, ha hecho un papel muy visible. Conocido es como un enemigo encarnizado de este gobierno, desde que cayó prisionero en San Jacinto. Emigrado de México en 1857, recorrió la Europa para reclutar enemigos contra el gobierno constitucional de su patria; propuso á España el restablecimiento del poder español en México, y á Luis Napoleon el establecimiento de una monarquía bajo la proteccion de la Francia. Como político diestro, presta oido favorable á las dos córtes de Francia y España. Esta sueña con su antiguo dominio, y la Francia proyecta una alianza austriaca. Napoleon III

tiene una idea semejante á la del fundador de su dinastía—una alianza austriaca para estar ligado con la mas antigua dinastía de Europa;—unirse á la potencia á quien pertenece la corona de hierro de Carlo Magno, y formar una alianza sólida con la primera potencia católica de Europa. Estos motivos y esta ambicion produjeron el divorcio de Josefina, y acaso el destierro de Napoleon I, y no sale de lo posible que el actual emperador venga á ser víctima de esa ambicion misma.

Ahora ya no se disimula que el emperador francés fué el primero que trató de derribar al actual gobierno de México, y fundar un trono para el archiduque Maximiliano. Para realizar esta y otras miras, se tomó á Almonte bajo la proteccion francesa, y á no haber sido por una enfermedad, se hubiera embarcado con la escuadra de aquella nacion. Al llegar á México fué escoltado hasta el interior por tropas francesas, contra las advertencias de los gobiernos inglés y español. Bajo la proteccion de las bayonetas de Francia se declaró gefe supremo de la República, y en suma, los gefes franceses le constituyeron un instrumento para promover una revolucion doméstica que secundase la invasion. Estos hechos están consignados en una correspondencia diplomática de este gobierno relativa á la cuestion mexica-

na, y que el secretario de Estado ha pasado al congreso. La misma proteccion se dió al padre Miranda, y se pretendió dar y se hubiera dado á Miramon á no ser por la violenta resistencia del comodoro inglés. Bastan estos hechos para probar que Francia se propuso de propósito engañar á nuestro gobierno asegurándole lo contrario. Pero lo mas grave de las ofensas que los franceses nos han hecho, está en los pretestos de que se han servido para justificar sus procederes.

Todos los reclamos pecuniarios reconocidos que Francia puede hacer á México, abordan apenas á la suma de ciento noventa mil pesos. Un banquero suizo llamado Jecker, mediante un arreglo con el ministro francés y con Miramon, gefe rebelde, dueño entonces de la capital, ministró á este 750 mil pesos, por los cuales Miramon hizo espedir 15 000,000 de bonos mexicanos. El pago de estos 15.000,000 fué una de las exigencias perentorias del gobierno francés. Este hizo ademas un reclamo de 12.000,000 en cuenta general, sin espresion de partidas, por perjuicios causados á súbditos franceses. Los representantes de Inglaterra y España protestaron contra estas reclamaciones destituidas de toda sombra de justicia, y se redujeron á pedir un arreglo leal de sus reclamos y un medio racional de pa-

go. La Francia no solo exigia los 27 millones, sino lo que le pareciera bien como indemnizacion por los gastos de la guerra, sabiendo que pedia, no solo una cosa injusta, sino una cosa que México no podia acordarle. Los representantes ingleses consultaron á su gobierno; y éste hizo observaciones al de Francia; pero el emperador persistió, y la Inglaterra y la España se separaron arreglando pacíficamente sus reclamaciones, y evacuaron el territorio de México, dejando sola á la Francia proseguir sus proyectos de conquista. El carácter injusto de las reclamaciones francesas contra México se comprenderá mejor, examinando el ultimatum francés, que se presentó á los aliados, y que les vino á abrir los ojos sobre la duplicidad del gobierno imperial. Este ultimatum se encuentra en el *Libro Azul* que el gobierno inglés pasó al parlamento, y en que la correspondencia relativa á este asunto es mucho mas estensa que la que nos ha comunicado el gobierno. Llamo la atencion del senado sobre este documento, que entraña un ultraje demasiado grande para que pueda calificarse. No solo ofende al sentido comun y á la justicia universal, sino que merece la execracion de todos los pueblos y de todos los hombres. Y hay un hecho estraño con relacion á este documento, y es que luego que se presentó á los plenipoten-

ciarios español é inglés, y fué repudiado por ellos, sin ninguna intimacion para que México lo aceptara, y sin esfuerzo alguno para un arreglo, Francia se preparó á la guerra. Leeré íntegro ese documento, porque deseo que nuestro gobierno y nuestro pueblo comprendan el carácter de ese emperador de los franceses y de su gobierno, y lo que podia esperar México y aun nosotros mismos, si su poder llegara á igualarse á su voluntad para el mal.

"Los infrascritos, representantes de la Francia, tienen el honor, segun se dice en la nota colectiva, dirigida hoy al gobierno mexicano por los plenipotenciarios de la Francia, de la Inglaterra y de la España, de formular como sigue el ultimatum, cuya aceptacion pura y sencilla por parte de México, tienen órden de exigir en nombre del gobierno de S. M. el emperador:

Art. 1º México se obliga á pagar á la Francia, una suma de doce millones de pesos, en la que se valúa el conjunto de las reclamaciones francesas, en razon de los hechos consumados hasta el 31 de Julio último, salvo las escepciones de los artículos 2º y 4º que siguen. En lo que toca á los hechos consumados despues del 31 de Julio último, y por los que se hace una reserva espresa, la cifra de las reclamaciones á que pueden dar lugar contra México, se

fijará ulteriormente por los plenipotenciarios de la Francia.

Art. 2º Las sumas que aun se deben por la convencion de 1853, que no están comprendidas en el artículo anterior, deberán ser pagadas á los interesados en la forma y en los plazos estipulados en dicha convencion de 1853.

Art. 3º México quedará obligado á la ejecucion plena, leal é inmediata del contrato concluido el mes de Febrero de 1860, entre el gobierno mexicano y la casa de Jecker."

Es decir, los mexicanos tendrán que hacer el pago íntegro é inmediato de quince millones de pesos, por los cuales Miramon recibió solo 75 mil en virtud de un contrato fraudulento entre él, el ministro francés y Jecker.

Art 4º México se obliga al inmediato pago de once mil pesos, que forman el resto de la indemnizacion estipulada en favor de la viuda é hijos de M. Ricke, vice-cónsul de Francia en Tepic, asesinado en Octubre de 1859.

El gobierno mexicano, deberá ademas, segun la obligacion que ya tiene contraida, destituir de sus grados y empleos, y castigar de una manera ejemplar al coronel Rojas, uno de los asesinos de M. Ricke, con la espresa condicion de que Rojas no podrá

ser investido de empleo, mando, ni funciones públicas de ninguna clase.

Art. 5º El gobierno mexicano se compromete igualmente á buscar y castigar á los autores de los numerosos asesinatos cometidos contra franceses, particularmente á los asesinos de M. Davesne."

Obsérvese que se dice en términos generales "numerosos asesinatos."

"Art. 6º Los autores de los atentados cometidos en 14 de Agosto último contra el ministro del emperador, y de los ultrajes de que fué objeto el representante de Francia en los primeros dias del mes de Noviembre de 1861, serán sometidos á un castigo ejemplar, y el gobierno mexicano quedará obligado á conceder á la Francia y á su representante las reparaciones y satisfacciones debidas, en razon de estos deplorables escesos."

Tal ataque nunca ha tenido lugar, y se emplean en este artículo términos generales por la misma razon que en los otros artículos del ultimatum.

"Art. 7º Para asegurar el cumplimiento de los artículos 5º y 6º, y el castigo de todos los atentados que se han cometido ó se cometan contra las personas de franceses residentes en la república, el ministro de Francia tendrá el derecho de asistir á todos los juicios, por el delegado que nombre al

efecto, y á todas las averiguaciones entabladas por la justicia criminal del país.

Quedará investido del mismo derecho con respecto á todas las causas criminales que se intenten contra sus nacionales."

Ningun juzgado criminal podrá, pues, funcionar en México en lo futuro sin un representante francés en sus estrados. Esto es peor que los austriacos en Venecia.

"Art. 8º Las indemnizaciones estipuladas en el presente ultimatum, tendrán desde el 17 de Julio, y hasta su completo pago, un interes anual de 6 p%.

Art 9º En garantía del cumplimiento de las condiciones hacendarias y de las otras establecidas en el presente ultimatum, la Francia tendrá derecho á ocupar los puertos de Veracruz y de Tampico, y cualesquiera otros puertos de la República que juzgue á propósito, estableciendo en ellos comisarios nombrados por el gobierno imperial, los cuales tendrán por mision asegurar la entrega en manos de las potencias interesadas, de los fondos que deben consignárseles conforme á las convenciones extranjeras, del producto de las aduanas marítimas de México, y la entrega en manos de los agentes franceses de las sumas debidas á la Francia."

Es decir, que Francia podria ocupar todos los puertos de México.

"Los comisarios de que se trata, estarian,

ademas, investidos de la facultad de reducir en una mitad, ó en menos proporcion, segun lo juzguen oportuno, los derechos que actualmente se perciben en los puertos de la República."

En otros términos, podrian estos comisarios reducir los derechos á una suma nominal, y aplazar para siempre el pago de sus deudas, teniendo á México bajo una especie de *peonaje*, ocupando sus puertos y conservando de hecho la posesion absoluta del país.

"Queda espresamente entendido que las mercancías que hayan pagado los derechos de importacion, no podrán en ningun caso, ni bajo ningun pretesto, quedar sometidas por el gobierno supremo, ni por las autoridades de los Estados, á ningunos derechos adicionales de aduanas interiores ó cualesquiera otros, que escedan de la proporcion del 15 p% de los derechos pagados por la importacion."

Francia, segun esto, habiéndose apoderado de todas las rentas procedentes de los derechos de importacion, impide á México decretar contribuciones interiores sobre los efectos extranjeros, y puede á su albedrío acabar con las manufacturas mexicanas.

Art. 10. Todas las medidas que se juzguen necesarias para arreglar entre las partes interesadas la distribucion de las

sumas separadas del producto de las aduanas, así como el modo y las épocas de pago de las indemnizaciones estipuladas en los artículos que anteceden, y para garantizar la ejecucion de las condiciones del presente ultimatum, serán convenidas por acuerdo entre los plenipotenciarios de la Francia, de la Inglaterra y de la España.

Esto prueba el carácter de esa fé francesa en la cual nuestro ministro en Paris y nuestro gobierno han tenido implícita confianza. ¿Con tales pretensiones formuladas por el gobierno frances solo para descartarse de los aliados, y ni siquiera presentadas á México; con tanta perfidia, no solo para con aquella República sino para con nosotras mismos, qué cosa no debe temerse de Francia? Lo menos que podemos temer es la guerra. Insisto sobre que nos la está haciendo en sustancia. No se necesita ser profeta para predecir una guerra abierta luego que haya completado sus preparativos.

Señor presidente, permítaseme decir que es muy estraño que estemos dando á la Francia medios de subyugar á México, al mismo tiempo que hemos negado á aquella República los medios de defenderse. De veras que no lo comprendo. Se dice que México necesita armas, y Francia trasportes, y que nosotros no podemos ceder nues-

tras armas. ¿Pues qué, no necesita este gobierno de trasportes lo mismo que de armas? Si son exactas mis noticias, hay la misma necesidad de mulas que de fusiles para las operaciones contra los rebeldes.

Antes de estenderme mas con relacion al ultimatum, me referiré al *Libro Azul* en lo relativo á una nota de lord Cowley, dirigida desde Paris á lord Russell, acerca de la manera con que debian arreglarse las reclamaciones. Esta nota corre parejas con el ultimatum Refiriendo su conversacion con M. de Thouvenel dice lord Cowley:

"Su excelencia se aprovechóde esta oportunidad, para declarar que no podia consentir en el nombramiento de una comision mista como se habia sugerido en las conferencias de Veracruz, para decidir sobre las demandas de los tres gobiernos, pero que no se opondria á una proposicion que emanaba de M. de Saligny, sobre que se organizase una comision francesa para que decidiese sobre el carácter de las reclamaciones de Francia. Si prévio exámen se encontraba que las reclamaciones admitidas por la comision no llegaban á 12 millones de pesos, por supuesto que aquella suma se disminuiria en proporcion."

Los 12 millones de los reclamantes debian fijarse no por una comision mista inglesa y francesa, por ejemplo, sino por tres

personas, á saber: el secretario de M. de Saligny, complicado en estas reclamaciones, el cónsul francés en Veracruz, que le está subordinado, y un comerciante francés, tambien bajo sus órdenes. Esta era la manera con que se administraria justicia á México por medio de las bayonetas francesas.

"Yo pregunté á M. de Thouvenel porqué M. de Saligny no seguia la política adoptada por sir Charles Wyke en su proyecto de ultimatum, dándose por satisfecho con un compromiso del gobierno mexicano, sobre que se pagarian las reclamaciones todavía no liquidadas. Verdad es que la respuesta de M. de Thouvenel, difícilmente admite réplica. ¿Qué confianza, preguntó, puede tenerse en compromisos de esta especie, despues de la esperiencia que los aliados tienen de la fé mexicana? Pero vd. debe, le repliqué yo, de una manera ó de otra, confiar en el gobierno de México, porque vd. no supone que el país es bastante rico para pagar de una vez todas las sumas que se le exigen, sin contar con las que están en perspectiva. ¿Se proponen vdes. permanecer allí hasta que se haya pagado el último centavo? Nuestra conversacion terminó, observando M. de Thouvenel, que mientras los gobiernos estaban discutiendo en Europa, los acontecimientos marchaban

en México, y que era muy difícil enviar instrucciones relativamente á sucesos que remontaban á dos meses ántes de que pudiesen leerse los comentarios.

Esta discusion es muy esplícita para que sea preciso ampliarla.

Quejándose el encargado de negocios de México en Washington á nuestro gobierno, de su actitud y política para con Francia y México, recibió en respuesta la noticia de que no sabiamos que la guerra existiese entre México y Francia. Deseo llamar la atencion del senado sobre una nota dirigida hace mas de un año á Mr. Seward por nuestro representante en Lóndres Mr. Adams: dice así:

"Tiempo há que habreis fijado la atencion sobre el curso que lleva la intervencion en México. Al recibir la noticia del desembarco de las fuerzas españolas y de la ocupacion de Veracruz, se ha anunciado la marcha de una fuerza francesa para seguirse aprovechando de esas ventajas. Ya no se oculta que la intencion es marchar á la capital, y establecer allí un gobierno *firme con el consentimiento del pueblo* Pero aun no se sabe lo que se indica con esas palabras. Esta perspectiva no es muy del agrado del gobierno inglés, aunque es dificil imaginar que le coja de nuevo. Débiles murmullos de descontento se perciben, pero apenas tienen

importancia, ante la obligacion en que ha puesto á este gobierno el emperador, con motivo del negocio del "Trent." La ocupacion militar continuará sin detenerse en los límites que ahora se le asignan. No es dificil comprender la naturaleza del punto de apoyo que se obtiene así para las operaciones en otra esfera, si se presenta la oportunidad. La espedicion á la ciudad de México no se detendrá hasta que llegue á poner las cosas de punto para la compra de la Luisiana."

Esta nota era de seguro una palabra de advertencia para nuestro secretario. El *Libro azul* al cual este funcionario debe haber tenido acceso, acredita que el gobierno francés consideraba la espedicion como una guerra desde que tuvo lugar el desembarco en Veracruz. Esto lo habian confesado mucho antes.

La nota del ministro está llena de advertencias, en cuanto á la política francesa, y seria bueno que los senadores considerasen atentamente la sustancia de esta nota. Cuál era la opinion de aquel ministro se ha probado ya por los hechos, hasta el grado de que los funcionarios representantes del gobierno francés han negociado la adquisicion de Tejas con las autoridades rebeldes de aquel Estado. La nota de nuestro mi-

nistro suena á otro metal que la de nuestro secretario, quien dice:

"Observaré cuidadosamente los negocios de México. Si nuestra Union hubiera de caer, y si la fraccion del Sur de los Estados-Unidos hubiera de pasar á un protectorado europeo, ningun motivo podriamos tener para esperar el salvar á México de la reconquista ó de la subyugacion europea."

Despues, aconsejándose de sus temores, dice:

"Pero con la seguridad de nuestra salvacion nos viene una absoluta confianza de que ninguna parte del continente perderá sus instituciones republicanas y su gobierno propio."

Estraña es esta nota en presencia de las observaciones de Mr. Adams y de los hechos consumados ya en México. Que la Francia se proponia establecer allí una monarquía, era notorio en todos los círculos diplomáticos de Europa, y era tambien tema de conversacion en los Estados-Unidos. De un modo especial se habia dicho esto en el Parlamento inglés y nadie lo negaba. Tengo á la vista una obra titulada "*México en* 1861 *y* 62," por Mr. de Lempiere, inglés, en la cual se cita una parte del debate en el Parlamento sobre este asunto. Y á fé que él puede debatirse en el Parlamento inglés, pero no en el senado americano. En la

cámara de los comunes Mr. Fitz Gerald se espresó en estos términos:

"No tenia el gobierno de S. M. conocimiento de que existian estas miras en el gobierno francés. Mr. de Thovenel dice en uno de sus despachos: no queremos intervenir, pero creemos que la presencia de nuestras fuerzas allí, dará apoyo moral al sentimiento monárquico que creemos que existe, y que habrá una oportunidad para establecer un gobierno regenerado"

Mr. Fitz Gerald se quejaba de que antes del tratado de Lóndres, conocia la Inglaterra las miras de Francia para establecer una monarquía, ó al menos, para reorganizar el gobierno en México, y continúa diciendo:

"Era ocioso decir, cuando Almonte venia sin cesar á este país comunicando con el gobierno y con los cuerpos públicos, y despues del lenguaje de Mr. de Thouvenel, que el gobierno no tenia un conocimiento claro de las intenciones del gobierno francés sobre intervenir en los negocios de México, y acaso aun sobre establecer una nueva forma de gobierno."

Dejaré ahora la cuestion sobre lo que nuestro gobierno haya sabido, y vuelvo al tema de la fé francesa, pues quiero que se me entienda bien en cuanto á los hechos que fundan mis conclusiones. Tengo á la vista una nota del almirante Dunlop al vice-

almirante Sir A. Milne, fechada el 4 de Marzo de 62, y voy á leer una parte de ella:

"Señor, respecto á la nota dirigida á vd. por el almirantazgo, sobre que una gran parte de México está en favor de la forma monárquica de gobierno, y que hay la intencion de llamar al trono al archiduque Fernando Maximiliano, tengo el honor de informaros, que habiéndoseme hablado del particular por el almirante Jurien de la Gravière cuando le encontré en la Habana, he empleado todos los medios á mi alcance para asegurarme de si puede suponerse que haya en México un partido influente en favor de la monarquía, y las noticias que he obtenido de las mejores fuentes, me hacen suponer que el único partido en México favorable á la monarquía es el de la Iglesia, y eso, porque no ve otra perspectiva de reconquistar su influencia en el pueblo mexicano. El partido de la Iglesia abraza todo lo que hay de supersticioso y fanático en el país; es por lo mismo retrógrado y opuesto al espíritu del siglo, y lleva sobre sí la execracion de la mayoría del pueblo, que está en favor de los principios liberales."

Leo esto, para que se entienda cuáles eran las miras de un monarquista inglés, sobre los verdaderos sentimientos del pueblo mexicano, y para mostrar si es verdad ó no que Napoleon III pretendia apoyar á la ma-

yoría de ese pueblo para establecer un gobierno firme.

Dejadme ahora leeros una carta del conde Russell á Sir Charles Wyke, sobre el mismo asunto:

"Las diferencias que han surgido entre el gobierno francês por una parte, y el español y el inglés por otra, son de deplorarse. Sin embargo, debe notarse que es una diferencia, mas en cuanto á los hechos, que en cuanto á los principios. El embajador francés por órden de su gobierno, firmó voluntariamente la convencion de 31 de Octubre, por la cual los aliados se comprometieron á no conculcar el derecho del pueblo mexicano, para elegir la forma de su gobierno; pero el emperador y su gobierno parecen persuadidos de que el nombre de Fernando Maximiliano, sacado á plaza por el general Almonte producirá una esplosion de entusiasmo en México, y una adhesion universal de las provincias á aquel príncipe.'

"El solo temor que se abrigaba era que el general francés, decidido por la causa de la monarquía y de la unidad católica, diese ayuda al partido reaccionario en México, resucitando la guerra civil que parece haberse apagado."

Cuando de hecho se habia estinguido la guerra civil, cuando el gobierno constitucional era completamente acatado, cuando to-

dos los gefes del partido reaccionario habian huido al destierro es cuando el gobierno francés viene con el apoyo, en apariencia de Inglaterra y de España, para derrocar á ese gobierno que parecia estable, y que de seguro tiene la forma y la autoridad constitucional; entonces es cuando viene Francia á derribar á ese gobierno y á establecer en su lugar una monarquía. Este propósito aparece luego mas perceptible en la conferencia tenida en Orizava entre los aliados, con el objeto de cortar las causas de su desavenencia. Voy á citar, valiéndome del *Libro Azul*, las palabras del conde de Reus, gefe de las tropas españolas:

"El conde de Reus interroga á Mr. de Saligny sobre un hecho personal: el último parecia haber dicho al coronel Menduiña, gobernador de Veracruz, y al Sr. Cortés, cónsul de España en aquel puerto, que el conde de Reus solo desaprobaba el proyecto de monarquía en favor del archiduque Maximiliano, porque él mismo aspiraba á coronarse emperador de México; el conde de Reus rechazó altamente esta asercion y exigió á su colega que diese esplicaciones sobre el particular, añadiendo que una especie tan absurda no tendria ninguna importancia en boca del público, pero que viniendo de Mr. de Saligny, tomaba un as-

pecto sério, y que por fin, si tenia pruebas de ello, las presentase.

"El comisionado francés recordó ser verdad que habia hablado en este sentido, pero repitiendo solo lo que se decia públicamente."

El ministro Saligny admitió en aquella ocasion haber dicho que la sola razon porque el conde de Reus desaprobaba la candidatura de Maximiliano, era porque él mismo deseaba hacerse rey, confesando de este modo el comisionado francés su posicion y la de su gobierno. No puede negarse que tal era la política francesa muy de antemano, y la prueba se encuentra, tanto en la correspondencia americana como en la inglesa, sobre los negocios de México. Estraño es que nuestro secretario no haya podido verlo. Resulta, pues, incuestionable, que Francia protestando al mundo, y asegurándonos á nosotros que su sólo objeto era cobrar las deudas de los ciudadanos franceses, al mismo tiempo se proponia fraudulentamente, bajo de cuerda y con pretestos infundados, la subyugacion de México, y colocar un príncipe austriaco sobre el trono que allí debia establecerse.

Me he estendido bastante sobre este punto, y paso á discurrir sobre otros de la política francesa.

La Francia no tiene posesion nacional

que la abastezca de metales preciosos. No sucede así con Rusia, Austria é Inglaterra, y ni con esta república. La Francia no tiene grandes establecimientos coloniales á donde encaminar su emigracion y con que aumentar su propio poder. Carece de pueblos tributarios como la India, la Australia y el Canadá para Inglaterra. Desde el tiempo de Richelieu ha tratado de sistemar una política comercial y colonial con que aumentar la riqueza y el poder de la metrópoli, asegurando, á la vez, un pais que produzca metales preciosos en abundancia. Para realizar su política, Francia ha sido entre los modernos Estados de Europa el mas agresivo, y el menos escrupuloso.

¿Qué causa tiene para atacar á las islas de Sandwich si no es el hacerse de una posicion dominante en el mar Pacífico? ¿Qué causa de guerra le han dado las islas de la Sociedad? ¿Qué título tiene para apoderarse de la nueva Caledonia faltándole el del descubrimiento, y todos los otros que reconoce la ley de las naciones? ¿Con qué pretesto hace la guerra á los aronamitas, al pueblo de Cochinchina? ¿Qué razon tiene para haber atacado al rey de Siam hace dos ó tres años? ¿Qué motivo hay para todo esto, sino el propósito de adquirir ciertas posesiones, sin consideracion al derecho, sin respeto á la ley y solo en su provecho, y

para aumentar la fuerza del gobierno central de Francia? ¿Qué derecho tenia esta nacion en Africa, y con qué objeto, sino con el de lisonjear al vulgo de Paris, se llevó cautivo al bizarro príncipe del desierto Abd-el-Kader, como en otro tiempo á un rey británico, para solemnizar un triunfo en Roma? Acaso se propone dar con Juarez, el patriota distinguido, gefe de la república mexicana, un espectáculo semejante para satisfacer la curiosidad francesa. Todos estos actos de invasion se han consumado sin consideracion al derecho, sin mas que el del ladron; y el crímen de robo no disminuye porque se cometa en nombre de leyes ó de emperadores.

Vengo ahora á puntos que nos tocan mas de cerca. La posesion de los territorios que en la costa del Pacífico forman ahora parte de los Estados-Unidos, fijó la atencion de Napoleon I. Los viajeros y esploradores franceses del Canadá y de Luisiana, esploraron y acecharon las posesiones rusas al Norte del golfo de California. Entre las gentes de nuestras mismas montañas y aun entre las tribus indias, se pueden encontrar las pruebas de esta política. En 1839 el mariscal Soult, primer ministro de Luis Felipe, despachó á M. Jufrot de Mofrás de la legacion de Madrid, á la de México, con instrucciones de que examinase

el valor y la condicion de la costa del Pacífico al Norte del golfo de California. Su obra se publicó en Paris en dos volúmenes en 1844. Tratábase de averiguar la facilidad y ventajas de fundar establecimientos franceses en aquella costa, y el autor de la obra espresa en los términos mas claros las ventajas comerciales que Francia podia alcanzar, especialmente por su perspectiva de tráfico con China y el Japon, asegurando algunas posesiones en Oregon y California. Hablando de este último territorio, dice:

"Es evidente que California puede pertenecer á cualquiera nacion que envie allí un buque de guerra y 200 hombres."

Y en otra parte:

"De todo aquel vasto país comprendido entre el Ecuador y el estrecho de Bering, la parte meridional del Oregon y la Altá California forman la porcion que por su situacion central parece destinada á adquirir mayor importancia."

Lo que fué tentacion para el rey de los franceses lo ha de ser infinitamente mas para su emperador.

En 1850, bajo pretesto de licenciar una parte de la guardia móvil, el gobierno francés envió á California un gran número de soldados esperimentados, que fueron inmediatamente puestos bajo el patrocinio de

Mr. Dillon, cónsul francés en San Francisco. La grande emigracion de nuestro pueblo de este lado de las montañas, no se habia previsto por la Francia Bien ha podido comprenderse despues en California el carácter político de aquel movimiento. Una gran masa de veteranos franceses apoyados por una grande emigracion del mismo país, favorecidos por el gobierno de Francia, y bajo la direccion del representante francés, hombre de talento y destreza consumada, era cosa á propósito para fijar la atencion aun de los espectadores indiferentes. El pueblo de San Francisco pudo esperimentar el carácter de aquellos caballeros *de la espada* en los deplorables disturbios de 1856. Todos aquellos soldados franceses tomaron las armas contra las autoridades, y jamas ha habido una banda de facinerosos que haya establecido semejante reinado de terror. Se empeñaron en tomar la prision por asalto, pretendieron la carnicería en masa de muchas personas, especialmente de los funcionarios de la ciudad y del Estado, y desde el principio hasta el fin su palabra de órden fué la revolucion. Sus tentativas contra la vida y sus instintos revolucionarios alarmaron á muchos buenos ciudadanos mezclados en aquel movimiento, al cual aquella banda daba un carácter especial; y á no ser por esta oportuna alarma, habrian hecho correr

á torrentes la sangre en las calles de San Francisco. Pero la Francia no se limitó á establecer un poder físico y militar en California, sino que ademas de este núcleo militar y de esa numerosa emigracion, trató de fundar el poder del dinero en aquel Estado. Por medio de las asociaciones capitalistas organizadas en Paris, la propiedad territorial en California, ha venido á quedar hipotecada á censualistas franceses, casi lo mismo que la de México lo estaba á las corporaciones religiosas. Digo esto, no solo para indicar la política francesa en el Pacífico, sino para probar que la Francia tiene ya un poder latente en nuestras posesiones de aquella costa.

Pero hay algo mas que decir á este propósito.

La espedicion organizada en 1852 por el conde Raousset Boulbon, tuvo lugar á instancias del cónsul francés en San Francisco, uno de los diplomáticos mas hábiles que la Francia ha tenido en el esterior, y contó ademas con el apoyo directo del ministro francés en la República Mexicana. Raousset Boulbon organizó sus fuerzas francesas perfectamente armadas en California, y se dirigió á Sonora, jactándose con un amigo mio en San Francisco, de que si salia airoso en su empresa, enviaria un buque á Francia para comprar el imperio. Riñó con el

gobernador mexicano en Sonora, y atacándole en Hermosillo, se apoderó de aquel punto. Sus fuerzas eran, sin embargo, muy pequeñas para conservar la posesion del Estado, y probablemente no encontró al pueblo tan dócil para sometérsele como lo esperaba. Entró, pues, en arreglos con el gobernador Blanco, sacándole una suma suficiente para costear el regreso de sus fuerzas á California, y por lo pronto abandonó á Sonora, anunciando una nueva visita con mejores resultados.

En aquellos dias, Santa-Anna jugaba ó intentaba jugar en México el mismo juego que tan buen resultado dió á Luis Napoleon en Francia. Comenzó por adoptar el título de Alteza Serenísima, apoyándole el ministro de Luis Napoleon en México. El atrevido y sagaz cabecilla llamó al osado Raousset Boulbon á la capital, nombrándole coronel del ejército mexicano, y con ese carácter volvió éste á California para organizar una fuerza de 3.000 hombres que ocupara Sonora, la Baja California y Sinaloa, y dominara el mar de Cortés. Como se afirma en la "Revista de los dos Mundos," acaso el mismo Raousset soñaba en el imperio de México.

La recluta, organizacion y armamento de aquella fuerza, se hizo en California bajo el patrocinio de Mr. Dillon, y del vice-cónsul

de Santa-Anna en San Francisco. Estos trabajos atrajeron la atencion de nuestro gobierno, y el general Woll trató de informarse sobre su estension y tendencias; Dillon se alarmó y publicó una manifestacion muy estudiada, en la que declinando toda apariencia de complicidad por parte del emperador francés, procuraba no dificultar el buen éxito de la tentativa. Exhortaba á los franceses á abstenerse de tomar parte en una espedicion que les privaria de la proteccion de su gobierno, pero al mismo tiempo declaraba en lo privado que no veia nada de ilegal en la empresa del conde de Raousset. Un gran buque, el *Challenge*, uno de los mejores que ha salido jamas de nuestro puerto, estaba listo para hacerse á la mar, cuando se apoderó de él nuestro gobierno. Arrestóse al cónsul mexicano juzgándosele por violacion de neutralidad ante el juzgado de Distrito de los Estados-Unidos, y el cónsul francés fué llamado ante el mismo tribunal, y se rehusó á comparecer como testigo. El juez dió una órden para que se le obligara á presentarse, y el presidente de la comision de relaciones recordará con cuanta vehemencia reclamó Mr. Sartiges al ministro Mr. Marcy, la ofensa que decia hacerse al gobierno de Francia, por exigir que Dillon compareciera como testigo, relativamente á una espedicion de que habia sido

el alma. Verdad es que la Francia lo negaba en sus periódicos, pero todos los que vivian entonces en California, y recuerdan los procedimientos de los tribunales, saben que el cargo era fundado, y que se trataba de una espedicion para apoderarse el gobierno francés de Sonora, sirviéndose de la misma fuerza de la guardia móvil, enviada originalmente para revolucionar en California y apoderarse de aquel Estado. Solo á bordo del *Challenge* se encontraron trescientos franceses. Estos fueron los que se hicieron á la vela, y nuestro gobierno dió un mal paso, llevando hasta ese estremo las leyes de neutralidad.

Y aquí debo aludir con tristeza á ciertos actos de nuestro gobierno en aquella vez, que autorizan la sospecha de traicion respecto de algunos altos funcionarios. Mr. Jefferson Davis era entonces ministro de la guerra. La accion vigorosa del general Woll contra los infractores del principio de neutralidad se desaprobó por el ministro, y de tal manera se contrapusieron sus medidas por las del departamento de la guerra, que su poder quedó casi nulificado. El *Challenge* salió de San Francisco estando Raousset Boulbon vigilado por las autoridades militares. Se abandonó la recluta en mayor escala; el gefe de la empresa aprovechándose de una tempestad, se embarcó

en un buque pequeño, y tras un viaje largo y penoso se unió á sus gentes en el puerto de Guaymas. En aquel tiempo el general Yañez mandaba las fuerzas mexicanas en Sonora. Como patriota, era opuesto á los proyectos de Santa-Anna, y mientras obedecia las órdenes del poder central para recibir á las tropas francesas del coronel Raousset Boulbon, se abstenia por un lado de asignarles ningun servicio aparte de las fuerzas mexicanas, y procuró ademas que se les pagase semanariamente con exactitud para evitar el pretesto de un motin. El conde Raousset se encontró, pues, reducido al servicio de guarnicion en un puerto de mar, en lugar de tener un mando independiente en el interior para llevar á cabo sus planes de conquista. Aquellas tropas permanecieron muchos dias en inaccion, mientras su coronel pedia diariamente órdenes; pero el general mexicano persistió en su política, dándoles siempre órdenes en union con las fuerzas del pais. Por fin, Raousset pidió alguna artillería y que se le enviara á la frontera, y el general le respondió tranquilamente que cuando necesitara allí sus servicios, él le daria órdenes y fijaria las armas á propósito. Perdida toda esperanza de buen suceso mientras Yañez tuviese el mando de Sonora, se amotinó, por fin, apoderándose de dos piezas de artillería, y pre-

tendiendo hacerse dueño de la plaza. Sus soldados pelearon desesperadamente, y despues de un reñido combate, las tropas mexicanas auxiliadas por la milicia local, triunfaron, obligando al conde á rendirse, si bien rehusó toda garantía para sí, y cuidó solo de asegurar buen trato para sus soldados, y que se les despachase fuera del pais. El repetido Raousset fué fusilado en Guaymas el 12 de Agosto de 854, y el gobierno de México despachó á sus soldados á California.

Este desastre dió fin á la segunda tentativa de Francia para la conquista del Noreste de México, que intenta ahora de nuevo con mayores medios y de un modo mas directo.

El cónsul Dillon, cuyo encargo especial ha sido por muchos años vigilar los intereses franceses en el Pacífico, ha pasado de San Francisco al consulado general de las Indias Occidentales. El Istmo de Tehuantepec, un canal al través de Nicaragua y un movimiento mas directo hácia México, indujeron al emperador francés á trasladar su base de operaciones del Pacífico al golfo mexicano. La Francia ha determinado dominar á México. La idea de una monarquía franco-austriaca es quizá una segunda mira. La astuta y fraudulenta diplomacía francesa indujo á España y á Inglaterra á prestar

una cooperacion parcial, y á nuestro gobierno una aquiescencia política si no sumisa. Parece, sin embargo, que con toda la astucia de su diplomacia y la disciplina de sus ejércitos, la Francia ve frustrado su intento. Si es cierto como se dice que los franceses han sido derrotados dos ocasiones, y que su escuadra ha sido rechazada del pequeño puerto de Acapulco, seria acaso prudente para el ambicioso emperador, pensar que mientras él intenta subyugar al pueblo libre de México, el pueblo francés puede tratar de subyugarlo. Puede ser tambien que en vista de la derrota no se atreva á abandonar la empresa, y se dice que quince mil hombres de la guardia imperial, lo mas escogido del ejército francés, debian venir como refuerzos. La ciudad de Moctezuma, sin embargo, está todavía distante, y mientras la artillería francesa domina sus calles y palacios, si México necesita auxilio, puede darle el necesario esta República.

En esta cuestion sobre dar ayuda á México, no se versa solo la doctrina de Monroe. Si la regla sentada por éste en sus mensajes en 1823 y 1824, es sábia, justa y conforme á nuestros derechos y á nuestros intereses, se infiere con mayor razon el deber de nuestro gobierno para protestar y aun para resistir con las armas, si es necesario, contra la estension del poder y de la política de

Francia por medio de las instituciones monárquicas de Europa en la vecina república de México.

Se ha hablado mucho en estos últimos años sobre la estension de la doctrina de Monroe y sobre la especie de hechos á que debe aplicarse. En 1856 trataron algunos de nuestros hombres públicos de aplicarla á los negocios de Centro América, otros lo contradijeron; pero la espresada doctrina ya se ha convertido en ley establecida sin disputa en este continente, y aun le han prestado su aquiescencia de tiempo en tiempo las principales potencias de Europa.

Los paises hispano-americanos han consumado una feliz revolucion estableciendo las instituciones republicanas en lugar del régimen español. La Liga de las potencias europeas llamada la Santa Alianza, procuró la conservacion de la legitimidad en todas partes, y se declaró con derecho á tomar una actitud hostil respecto á los Estados en que pudiera servir de mal ejemplo la subversion del gobierno establecido. La reconquista de las colonias españolas emancipadas entraba en sus objetos, y en 1823 el conde de Ofalia, ministro de Estado en España, dirigió una nota circular á las cortes de Paris, San Petersburgo y Viena, en nombre de "su augusto amo," invitándolas á una conferencia en Paris para que los

aliados auxiliasen á S. M. á arreglar los negocios de los paises rebelados en América. Invitose á esta conferencia á la Gran-Bretaña, pero se rehusó á ello en términos inequívocos.

El presidente Monroe en su mensaje de 1823, hablando de las colonias hispano-americanas, cuya independencia habiamos ya reconocido, dice:

"Es conforme á la ingenuidad y á las relaciones amistosas que nos ligan con aquellas potencias aliadas, declarar cualquiera tentativa para estender su dilema á cualquier parte de este hemisferio como peligrosa para nuestra paz y seguridad. No nos hemos mezclado ni nos mezclaremos en nada relativo á las actuales colonias ó dependencias de las naciones europeas; pero en cuanto á los gobiernos que han conquistado su independencia, que nosotros respetamos y hemos reconocido, no podriamos ver sino como una manifestacion hostil á los Estados-Unidos cualquier interposicion por parte de las potencias de Europa para oprimirlos ó intervenir en su destino."

En el mismo mensaje añade el presidente:

"Es imposible que los aliados puedan estender su sistema á cualquiera de las dos partes de este continente, sin poner en peligro nuestra paz y seguridad. Es por lo mismo igualmente imposible que nosotros

pudiésemos ver con indiferencia semejante interposicion."

Ademas, en el mensaje de 1824, hablando el presidente Monroe de los Estados Hispano-Americanos, añade:

"Pero con respecto á nuestros vecinos, es diferente nuestra situacion. Es imposible á las potencias europeas intervenir en sus negocios, especialmente en aquellos á que aludimos, que son vitales, sin afectarnos. El motivo que podria impulsar á tal intervencion en el actual estado de guerra, si guerra puede llamarse, pareceria igualmente aplicable á nosotros."

La última espresion que acabo de citar, es en sustancia la misma advertencia hecha por nuestro ministro en Lóndres, Mr. Adams, y que he citado ya. Es el mismo principio y la misma doctrina sostenida por la siguiente administracion del presidente Adams, en la correspondencia con el gobierno francés, á que tambien me he referido, y cuya justicia fué plenamente reconocida por aquel gobierno.

Como un complemento de las citas que he hecho del presidente Monroe, leeré un fragmento histórico de la revista norte-americana de Abril de 1856. El escritor se refiere al período en que la España apelaba á los aliados para recobrar sus colonias rebeladas.

"En esta coyuntura, dice, y poco antes de abrirse el parlamento inglés, llegó á Europa el mensaje del presidente Monroe, y por su lenguaje bien meditado y esplícito acerca de los negocios hispano-americanos, á la vez que por la renuencia de Inglaterra á tomar parte en el congreso propuesto, acabó el proyecto de una reunion semejante á las que habian tenido lugar en Viena, Aix-la-Chapelle, Laybach y Verona. Tal es, al menos, el testimonio de Mr. Stapleton, en su Vida política del Hon. Jorje Canning. Mr. Brougham en su contestacion al discurso del rey, al abrirse el parlamento en 3 de Febrero de 1824, habló de la llegada á Europa del discurso del presidente Monroe, como de un hecho por el cual le parecia punto menos que concluida la cuestion de la América del Sur, añadiendo que ningun suceso habia producido mas regocijo y gratitud entre los hombres libres de Europa. Algo mas tarde, en la misma sesion, el 18 de Marzo, lord John Russell puso en contraste aquel lenguaje decidido con la política fluctuante del ministerio, segun se halló representado en Verona."

La política indicada por Mr. Monroe, ha continuado siendo la política fija, uniforme inflexible, y la regla de conducta de este gobierno, hasta el movimiento de los aliados, en virtud del tratado de Lóndres, y hasta la

actual invasion francesa. La necesidad de apegarse á estos principios jamas se ha revocado en duda entre nosotros, y su sabiduría se ha reconocido, tanto en Europa como en América.

¿Hay, pues, debilidad radical en nuestro gobierno? ¿Es falta de voluntad en los que lo ejercen? ¿Somos ahora mas débiles para sostener esa política, que lo éramos hace cuarenta años? ¿Es falta de poder ó de voluntad por la que damos indicio de olvidar la sabiduría y esperiencia de lo pasado, y abandonamos una doctrina radical, aprobada, y bien aprobada por cerca de medio siglo?

Yo no veo debilidad radical en el gobierno: mas fuertes somos ahora que lo éramos hace cuarenta años. Podemos dar todo el auxilio que se necesite para sostener la integridad y la independencia de México. En 1823, la Santa Alianza, es decir, la fuerza combinada de las principales potencias de Europa, amenazó con la intervencion. Nosotros les dijimos resueltamente: "eso será hacernos la guerra" y toda la Europa se detuvo y abandonó la empresa proyectada. Ahora Francia está sola, pero me avanzo á decir que si toda la Europa continental se coligara con el objeto de subyugar á México, y erigir allí un trono para un príncipe europeo, con todas nuestras dificultades domés-

ticas encima, somos todavía demasiado fuertes para sostenernos á nosotros y sostener á México. Nuestras dificultades no cambian la regla de nuestros deberes, ni nos relevan de la obligacion de resistir hasta por la guerra mas sanguinaria, la subversion de una república situada en nuestras fronteras, por las armas de un potentado europeo y el establecimiento de una monarquía. Que se aconsejen solo de sus temores los que teniendo poder para obrar en este negocio se doblegan en silencio y esperan el tiempo en que Francia nos atacará directamente, y yo les auguro que el desierto llegaria á ser mejor para ellos que los salones del consejo nacional ó los lugares en que se congrega nuestro pueblo.

Los Estados de Europa no son tan fuertes contra nosotros como se teme. Los reyes y emperadores pisan un terreno deleznable. El poder de Francia y de Austria no está al presente en manos de sus respectivos emperadares. Para asegurar el poder á que aspiran, seria preciso que se frustrase en este continente el ensayo de un gobierno libre, y el que así sea, está mas en el interés y fija mas la atencion de aquellos dos emperadores, que la cuestion de Italia ó la balanza de la Europa; México no es el principal objeto de la agresion francesa: de

lo que se trata es del desmembramiento y la destruccion de la poderosa república de los Estados-Unidos de América. Cuando la anarquía ocupe el lugar del órden que ha prevalecido en nuestros Estados, sus tronos cesarán de estremecerse. Esta república ha servido de ejemplo á todos los amantes de la libertad en el mundo. A ella se atribuyen las distintas revoluciones de Francia y las luchas de Alemania por realizar un gobierno libre. No es estraño que en estos nuestros dias de tribulacion, la Europa procure demostrar la insuficiencia de las instituciones republicanas para conservar la organizacion de un Estado poderoso. De un dia á otro puede surgir una querella entre el emperador y su pueblo, y yo creo que esto sucederá en Francia luego que por una causa justa nos veamos obligados á hacer la guerra al gobierno del emperador. Pero aparte de esto, si resultara que esta república, la mas poderosa que el mundo ha visto y cuyo pueblo gozaba todos los bienes que el gobierno puede proporcionar, se destruyese no pudiendo conservar la unidad y el órden, y fuera presa de la anarquía, ¿quién podria negar que la monarquía y la nobleza son una necesidad? Las muchedumbres oprimidas cesarian de luchar contra la opresion; no quedaria ni un punto en que el filósofo pudiera poner el pié, y nadie

podria soñar en un gobierno libre ni para el presente ni para el porvenir.

He oido afirmar que Luis Napoleon profesa amistad á este gobierno, y que son favorables á nuestra república los que dirigen la accion gubernativa de Francia. He oido decir que nuestro ministro de Estado, que dirige nuestras relaciones con aquella nacion, fia en las seguridades amistosas que le ha dado el representante de la corte francesa en Washington. El presidente de la comision de relaciones oponiéndose á este debate, nos dice que la Francia espresa constantemente su amistad hácia nosotros. Sr. Presidente, si no estamos completamente ciegos y observamos solo los hechos públicos, no podemos menos que ver que el emperador de Francia, no menos que los gefes de la rebelion del Sur, es nuestro enemigo declarado. Lo que digo del emperador digo de su corte. El Sr. de la Fuente, último ministro de México en Paris, decia al regresar, que si uno de nuestros ciudadanos dijese allí que esta república gozaba el favor del gobierno francés, se reirian de su ignorancia. Desde el momento en que Napoleon subió al gobierno como emperador, tomó un aspecto hostil para nosotros: en 1855 algunos empleados de alta posicion aseguraron abiertamente á nuestros funcionarios en Paris, el deseo que tenia el

emperador de romper con esta república. Napoleon necesita terrenos que produzcan oro y algodon, y que sirvan para la emigracion francesa; un paso al través del Istmo, una posicion dominante en el Pacífico, acceso é intervencion en el comercio de Oriente, y sobre todo, desea ver por tierra las instituciones libres de nuestra república. Tejas, Louisiana, el Oeste del Mississipí y la tierra caliente de México, le darian cosechas de algodón; en California y Sonora hallaria minas de oro y terrenos para sus emigrantes; Tehuantepec ó Nicaragua le abririan el paso para el Pacífico; la costa desde Mazatlán hasta Colombia con la gran bahía de San Francisco, le asegurarian el dominio de aquel mar y la direccion del comercio del Japon y la China contra cualquier potencia del mundo. Cuando Napoleon haya hecho todo esto, nosotros habremos cesado de ser nacion.

Examinaré ahora, señor presidente, mas de cerca la trascendencia que la invasion de México puede tener con California, Arizona y Oregon. Los Estados de Sonora y de la Baja California confinan con nuestras fronteras, comprenden climas saludables, abundan en riqueza mineral, y los estensos valles de Sonora pueden mantener una numerosa poblacion, con la añadidura de que

esos dos Estados forman las dos costas del golfo de California, y dominan la desembocadura del Colorado. Guaymas es uno de los mejores puertos del Pacífico y de los mas á propósito para el comercio entre Europa y Oriente por el Cabo de Hornos ó por el Istmo. Si Sonora y la Baja California se tornan territorios franceses, el puerto de S. Diego estará 400 millas mas cerca de esas posesiones por tierra que San Francisco. La parte meridional del Estado de California no es demasiado leal; muchos de nuestros conciudadanos desafectos han emigrado á Arizona y Sonora: nuestra costa carece de defensas, y en San Francisco no podriamos hacer ni siquiera lo que se ha hecho en Acapulco. En cuanto á artillería de batalla, armas y municiones, apenas tenemos lo suficiente para la defensa contra los indios. Puede en resúmen afirmarse que carecemos aún de los medios necesarios para una guerra defensiva. Una gran escuadra francesa anda visitando ahora los puertos de México y California, y domina nuestras costas: se ha estacionado allí meses enteros y aún no se contradice la noticia de que 8,000 franceses se han dirigido á Sonora. Con 8.000 veteranos y una buena escuadra ¿qué no es de temerse por la ciudad de San Francisco, el puerto de San Diego y la mitad meridional del Estado? Ese puerto de San Diego,

rival en un tiempo de San Francisco, está á merced de aquellas fuerzas.

Una ojeada sobre el mapa demostrará que la Francia puede desembarcar tropas y provisiones en el Colorado á cinco jornadas de San Diego, y pudiendo atacarlo por la retaguardia, ¿cómo podria resistirse tal movimiento? ¿Dónde están las fortificaciones para defender á San Diego de un ataque? ¿Dónde están las tropas y las armas que en el periodo de una semana ó de un mes pudieran reunirse para resistir ese movimiento? Absolutamente no existen. Y una vez tomado San Diego, la Francia tendria un escelente puerto desde donde sus tropas podrian ser reforzadas y provistas por mar: desde allí podria subir un ejército por nuestra costa tomando nuestros puertos por la retaguardia y haciendo inútiles sus fortificaciones.

California abunda en ciudadanos valientes; pero es pobre en material de guerra y en medios de producirlos; de seguro no tenemos en California armas para 10.000 hombres. No creo que tengamos otras que las de las tropas llamadas al servicio federal. Tampoco tenemos artillería de batalla, ni fundiciones, ni molinos de pólvora, ni preparativo alguno de guerra. Con Arizona en manos hostiles y los fuertes occidentales de México en poder de una escuadra enemiga,

bastante fuerte para impedir la comunicacion por mar entre Panamá y California, ¿cómo podria el gobierno por mas esfuerzos que hiciese, auxiliar á nuestro Estado con un solo cañon, con un solo fusil, con un solo cartucho?

¿No hay peligro, pues, en este movimiento de Napoleon? ¿No conviene ver de frente este peligro, mejor que abstenerse por cobardía ó prudencia, si se quiere, de toda discusion ó preparativo por no ofender la susceptibilidad de S. M. I. de Francia?

Supongamos, sin conceder, que el emperador ve con sentimientos amistosos nuestras instituciones, suposicion violenta por cierto, ¿es sin embargo, prudente dar á una potencia estrangera una ocasion tan seductora para aprovecharse de nuestra debilidad?

Creo conocer las miras de Francia con respecto á este país, y particularmente su intencion de apoderarse de California, y veo como un deber y como un derecho de mi parte, pedir la atencion y la accion sobre este asunto. La politica francesa se entiende en California como acabo de esplicarla. Leeré un estracto de uno de los mas acreditados periódicos de nuestra costa, la *Union de Sacramento*, verdadero periódico de la Union, como lo indica su título. Este periódico es de 15 de Diciembre de 1862.

"El aumento de la fuerza naval francesa

en el Pacífico, no se esplica por las necesidades de la guerra entre Francia y México. Un solo buque de guerra en cada puerto, bastaria para un bloqueo. El *Eco del Pacífico*, periódico francés de San Francisco, periódico que ha gozado de apoyo y proteccion bajo nuestra bandera por cerca de once años, habla de la aproximacion de "nuestra escuadra," y manifiesta la esperanza de que "nuestro almirante" no se vea obligado á emplear medidas severas para impedir el tráfico ilícito entre San Francisco y los puertos mexicanos. Esto indica la posibilidad de complicaciones procedentes de la intervencion de esos buques franceses en el comercio americano, y no es dificil que si la situacion fuere favorable, no nos salvarian de un conflicto ni las sumisas esplicaciones de nuestro ministro.

El cónsul francés en San Francisco es un funcionario muy importante y está encargado de toda la política francesa: no es solo un agente comercial, sino el representante del gobierno francés, y el *Eco del Pacífico* es en realidad el eco del consulado.

"La ocupacion de Sonora por una division francesa no puede tener un sentido perjudicial para los intereses americanos; pero si Inglaterra enviase algunas tropas al Canadá, se pediria una esplicacion. Cuando consideramos la ubicacion de Sonora y los ele-

mentos que existen en el Sur de California contra nuestro gobierno nacional, así como la concentracion de una fuerte escuadra francesa en esta costa, nos vemos obligados á creer que la situacion pide la adopcion de medidas prontas y precautorias."

Nosotros vemos este movimiento con desconfianza. Ese periódico espresa los sentimientos y temores del pueblo de California sobre el particular. Hablamos de cosas que entendemos, y á este propósito diré que he observado que aquí se conoce todo lo del Oriente de este país, pero muy poco de Occidente. Los senadores de la costa del Atlántico conocen mucho mejor lo que se refiere á Francia y á Inglaterra, que lo que pasa del otro lado de nuestras montañas. Por causas que no emprenderemos discutir, nuestro pueblo apenas conoce del Occidente lo que ha visto. Es cabalmente motivo de queja que la condicion de California y sus necesidades no se pueden comprender en Washington, y esto, que ha sido antes cierto, lo es especialmente en lo que se refiere á la situacion militar y al peligro de una agresion francesa.

Porque cambiamos nuestra administracion cada cuatro años y viene con ello un cambio de política, nuestros hombres públicos piensan que no debemos tener una política de Estado. Los viejos gobiernos

tienen su política fija y persistente, que no cambia ni por las revoluciones. Mucho de la política actual de Francia remonta hasta el tiempo de Richelieu. A nuestro descuido en seguir una política fija deben atribuirse nuestros actuales trastornos y el que Francia nos esté amenazando. Si la doctrina de Monroe se hubiera sostenido firmemente á fines de 1861 no habria ahora invasion francesa en México, ni peligro de que fuera invadido nuestro mismo territorio. Con que se hubieran espedido inmediatamente patentes de corso y se hubiera hecho un llamamiento á nuestra marina voluntaria, no habria piratas confederados en los mares ni se romperian nuestros bloqueos.

Hubiéranse seguido en 1860 y 61 los principios del presidente Jackson en su proclama á la Carolina del Sur, y no se hubiera turbado la paz de la Union. Bastantes sistemas políticos hemos tenido, pero por ignorancia, por debilidad ó por maldad no se ha seguido ninguno. ¿Cuál es la razon de esto? ¿Debe prolongarse la misma falta de sistema?

He demostrado, pues, que la Francia ha violado los principios del derecho internacional como lo indicó muy bien nuestro ministro en Inglaterra. He demostrado con documentos y razones que violó asimismo

los términos del tratado de Lóndres y las reiteradas seguridades dadas á este gobierno: he domostrado que emplea el fraude con nosotros y aun la falsedad al declarar sus intenciones desde el principio; que intenta sin causa, contra todas las reglas de la justicia, y en virtud de un proceder qne ofende el buen sentido del género humano, subyugar al pueblo de México, no solo en provecho propio, sino para impedir nuestro engrandecimiento en este continente. Y declaro que Francia no tiene mas títulos para estorbar nuestro engrandecimiento, que los que nosotros podriamos tener para disputar sobre si el ducado de Niza debe pertenecerle ó formar parte del reino de Italia. He demostrado que el gobierno francés ha tomado á su cargo el establecer en México una monarquía para un príncipe ausrriaco, que el hacerlo sin consideracion á la voluntad de aquel pueblo es una política que entraña la ocupacion inmediata de una parte del territorio de la vecina república, y que ahora está poniendo los medios para apoderarse de una parte de esta confederacion: son una prueba el hecho indisputable de que sus agentes diplomáticos han estado preparando el camino para lograr la posesion de Tejas; el de haber estado luchando hace muchos años por ocupar á California; sus movimientos sobre Sonora y su traidora

y fraudulenta entrada en el territorio mexicano.

Con estos hechos á la vista, ¿abandonaremos una política mucho mas importante que cualquiera de nuestras leyes fundamentales una política que hemos procurado fundar, que es tan importante para nuestras instituciones, como para las de todos los pueblos libres, cuya sola enunciacion sirvió de escudo á las repúblicas hispano-americanas, y bastó á protegerlas contra la Europa coligada; una política, en fin, que, conforme á las palabras de un gran hombre de Estado inglés, llenó de regocijo y gratitud á todos los hombres libres de Europa? ¿Nos aconsejaremos solo de nuestros temores, y abandonaremos no solo nuestra política fija, sino un gran principio que debemos sostener por el de la propia conservacion?

¿Por qué obrariamos así? Si alguno dijera que la política ó la necesidad lo exigen, lo niego solemnemente. Ni siquiera hemos pedido esplicaciones á la Francia; pero suponiendo que le exigiéramos la evacuacion de México y que se negase, dénse armas, autoridad y la bandera de la Union al pueblo de California, y California enviará veinte mil hombres leales y valientes, dignos de llevar esa bandera. Cuando sus pliegues se mezclen ondeando con el pabellon de nuestra República hermana contra los fran-

ceses invasores del continente libre, esas banderas avanzarán hasta echar al mar, ó á sus buques, las legiones del emperador bandido. California ha pedido permiso para enviar diez mil hombres que combatan por nuestra causa contra la rebelion, y ese permiso le fué negado. Por lo que hace á hombres y soldados, tenemos en California la fuerza necesaria para dar auxilio á México; pero necesitamos una escuadra en nuestra costa, un puerto defendido, y, sobre todo, necesitamos armas y municiones de guerra. Tenemos toda la fuerza necesaria para nosotros y para México; désenos solo la facilidad y la autorizacion de emplearla. Cuando los franceses hayan dejado sus huesos en los desfiladeros de México, ó se hayan reembarcado en Veracruz ó en Guaymas, nuestras tropas podrán servir en Tejas ó en cualquiera otra parte, si la causa de la Union necesita soldados.

Ninguna potencia europea puede ser fuerte en este continente. Nuestra esperiencia en 1776 y en 1812, son pruebas de ello, y las dificultades de los franceses en México lo confirman. Cuatro mil millas de mar son una barrera que no se pasa fácilmente. Una cosa es el transporte de soldados, y otra el de material y provisiones. La Francia ha emprendido una tarea mas árdua de lo que cree. Quizá México por sí solo no baste

á su defensa; pero nosotros podemos darle todo el auxilio necesario, sin mas sacrificio que el que cuesta una de las batallas contra la rebelion.

Algunas personas temerán lo que pueda sufrir nuestro comercio. Sufrirá en verdad, pero tambien sufrirá el comercio francés. Nuestro comercio se ha resentido ya, y se resentirá siempre que estemos en guerra con una potencia marítima. Esta guerra no será por un vano punto de honor, sino por sostener un principio esencial, y aunque envolviera el sacrificio de nuestra marina comercial, seria un sacrificio pequeño si el derecho se salva. No debemos sacrificar á nuestros temores los grandes principios y el honor de nuestra nacion. Pero en realidad somos infinitamente mas fuertes en el mar que lo hemos sido nunca. ¿Por qué, pues, no lanzar como en otro tiempo nuestra marina voluntaria? ¿Por qué encadenar á nuestros leones del mar, y humillarlos ante el enemigo? Apenas habria comercio francés dentro de poco. Los franceses necesitarian entonces el algodon mas que ahora. En todos los puertos tenemos buques y marineros para tripularlos; los verdaderos marinos son soldados. El que ha luchado con la tempestad no teme á ningun enemigo humano, y nuestros marineros son los primeros guerreros del mundo. La Francia

puede hacer la guerra terrestre en nuestro continente, y nosotros derrotarle en los mares. ¿Qué tenemos, pues, que temer de la Francia? Ni la mitad siquiera de los males que puede traernos esta traicionera paz.

Se dice que una guerra con Francia servirá de auxilio al Sur. Yo formularé la cuestion de otro modo. ¿Debilitará á este gobierno en sus esfuerzos para sofocar la rebelion, ó aumentará las probabilidades de un buen suceso? Aunque muchos en el Sur se alegrarian del hecho inmediato, es claro, para mí, que la guerra robusteceria al gobierno, y acarrearia su completo restablecimiento. A mi juicio, una guerra con Francia, tendria una benéfica influencia bajo ese aspecto. Contribuiria á unir firmemente al pueblo de los Estados leales, y contribuiria á reanimar el espíritu de guerra que parece haber decaido ante el régimen militar y la legislacion del congreso; y observad, señores, que este resultado es muy de desearse al presente.

Hay otra consideracion: como podrian las verdaderas masas democráticas del Sur ponerse al lado del emperador de los franceses contra los Estados-Unidos, creo que esto disminuiria en vez de aumentar la fuerza de la rebelion.

A mas de esto, publíquense todos los he-

chos, todos los ultrajes que Francia hace á México, sépalos el pueblo americano, denúnciese el fraude, el robo que Francia comete con aquella república, manifiéstese cuáles son sus designios con respecto á nosotros, descúbrase á la Francia aliándose con el Sur. Con esto no necesitarémos de crear entusiasmo, y seremos mas fuertes contra la rebelion y sus aliados, que contra la rebelion como ahora existe.

Permítaseme decir que este ataque del emperador francés á las instituciones libres hará que se separen de la rebelion muchos verdaderos republicanos, que viendo en esto una advertencia, buscarian su antiguo estandarte, y se unirian estrechamente con nosotros para sostener la causa de las instituciones libres.

En fin, señor presidente, estoy convencido de que nada importante perderiamos en una guerra con Francia: en ella no podriamos sino ganar, y por esto no me inclino á evitarla.

Añadiré otra observacion: una de mis proposiciones se refiere á que el presidente comunique estas ideas al gobierno de México. Si nosotros las abrigamos, ¿por qué no comunicarlas á aquel gobierno? Esto le daria al menos algun auxilio moral; y ¿por qué no habriamos de hacer un tratado con México? En primer lugar, desearia yo un

ratado de reciprocidad, y así no habria lugar á que los ministros Stanton y Chase suscitasen cuestiones sobre si debe haber ó no cambios comerciales entre nosotros y el gobierno de México; lo cierto es que un tratado de reciprocidad auxiliaria mucho á aquel pais, y al mismo tiempo nos seria muy útil. Por lo que á mí hace, creo que es de mi deber dar á México todo el auxilio que pretenda, no negándole el privilegio de comprar nuestros fusiles, á la vez que habilitamos á Francia de medios de trasporte; creo que es nuestro deber darle todo el auxilio necesario, 20,000 hombres armados y equipados para la guerra, ó el número que sea preciso.

¿Por qué, señores, la guerra actual no se siente en lo interior del Norte, excepto en ciertas familias? Ultimamente he viajado en el Norte y en el Sur, al través de ciudades, aldeas y condados donde no se observaba señal alguna de guerra. Solo en los caminos reales se advertian algunos indicios. Esta guerra apenas se conoce en los Estados del Pacífico por medio de la prensa. Podemos proporcionar todo lo necesario para México; tenemos deber de hacerlo, y es un deber de la mayor importancia, porque al cumplirlo nos haremos un pueblo mas fuerte.

Soy uno de los que piensan que nuestra

política en el caso del "Trent" ha debilitado el poder de este gobierno. Si era justo que aquellos comisionados fuesen entregados, debieron serlo por condiciones estipuladas entre los representantes de los dos gobiernos, de modo que la Gran-Bretaña se hubiese sujetado al menos á las reglas del derecho internacional.

La entrega se hizo como si hubiéramos temido un movimiento de cabeza de Lord Russell; fueron entregados por una peticion que tenia la forma de una amenaza. Las naciones tienen tanto poder por la apariencia de fuerza, como por sus legiones armadas.

Desearia yo que en esto se hiciese patente algo de espíritu nacional. La Francia conoce cuáles son nuestros derechos y cuáles han sido nuestras faltas: hagámosle entender que no solo los conocemos, sino que nos atrevemos á formularlos, lo cual no se ha hecho todavía. Una vez formulados, sostengámoslos con firmeza. ¿No está este gobierno á la altura de su deber? Si la Francia vacila en obsequiar nuestras pretensiones, digámosle que adoptamos la causa de México. Haciéndolo así, me atrevo á profetizar que el tono diplomático del emperador será muy distinto, y que se contentará con desterrar de su cerebro las visiones de ambicion, y aguardará á mejor tiem-

po para realizarlas. Si Francia persiste, que venga la guerra, nosotros habrémos hecho algo que nos asegurará el respeto de las otras naciones.

Yo temo que nuestro ministro toma al príncipe Tayllerand como modelo del diplomático republicano, y que admira el talento en virtud del cual estas palabras sirven para ocultar los pensamientos, y que esforzándose en imitar este ejemplo no hdicho cosa alguna. Por mi parte creo que la suma de la ciencia para el diplomático americano, se encuentra en las instrucciones del general Jackson á Mr. Mac Auley, cuando le envió á Trípoli. Mr. Mac Auley protestó contra el nombramiento, porque no sabia nada de la mision, y para desempeñarla necesitaba instrucciones. El presidente replicó: "Muy breves son las que tengo que daros: *No pidais sino lo justo, y no os sometais á nada injusto.*" Estas instrucciones resultaron bastantes, y el agente que las llevó estuvo funcionando en Egipto hasta su muerte. Yo desearia què el gobierno fundase una escuela de diplomácia, que sus instrucciones se concibieran y practicaran conforme á la regla del general Jackson.

Ejercitemos todos nuestros derechos y cumplamos todos nuestros deberes. Esta nacion no sucumbirá mientras se atreva á

cumplir todos sus deberes, mientras con fé y confianza levante la cabeza, sea cual fuere el peso que lleve sobre sus hombros. Si entre los animales escojemos el papel de la liebre, nos matará el soplo de la primera flecha. La resistencia, la voluntad y la conciencia del poder, son los elementos de la fuerza: por falta de ellos hemos sido débiles como el agua. Yo he movido la cuestion sobre si ese sistemà continuará presentando una série de proposiciones cuya verdad y justicia nadie puede revocar en duda. Ahora, señores senadores, pido vuestros votos. ¿Aconsejarémos una medrosa sumision, ó nos declararémos una nacion fuerte? Por lo menos, deseo un voto directo sobre el particular, y que la cuestion no quede enterrada bajo los trámites de la legislacion.

LIBRARY OF CONGRESS
0 015 830 442 9